

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
MOTORES DIESEL S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los diez y ocho días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel No. 1179, edificio París, segundo piso, se reúnen los siguientes accionistas de MOTORES DIESEL S.A., señores: Alejandro Ribadeneira Espinosa, titular de cuatrocientas participaciones, equivalentes a cuatrocientos dólares; Manuel María Francisco Javier Pólit Molestina, titular de cuatrocientas participaciones, equivalentes a cuatrocientos dólares; y, Rubens Amable Burgos Villamar, titular de cuatrocientas participaciones, equivalentes a cuatrocientos dólares. Se aclara que cada participación tiene el valor de un dólar de los Estados Unidos de América; por consiguiente sumadas el número de participaciones de los presentes da un total de mil doscientas, equivalentes a mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América a que asciende el capital social total de la Compañía. Por consiguiente encontrándose presente el 100% del capital social de la compañía, quienes resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en junta general ordinaria universal de accionistas conforme a las normas legales y estatutarias pertinentes; y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General
2. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.
3. Resolución sobre las Utilidades del año 2012

Preside la junta el Señor Ing. Manuel María Francisco Pólit Molestina, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario de la misma el Señor Ingeniero Rubens Amable Burgos Villamar, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se da inicio a la Junta y habiéndose escuchado las razones expuestas por los socios para la realización de esta junta, éstos resuelven por unanimidad tratar y resolver los puntos planteados en el orden del día propuesto, de la siguiente manera:

PRIMERO.- Toma la palabra el Señor Presidente y dispone se de lectura al Informe de Gerencia, el Señor Ingeniero Rubens Amable Burgos Villamar Gerente General de la compañía, da lectura del informe a los señores socios sobre su gestión administrativa durante el periodo 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- Se procede al análisis del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012 y luego, de las aclaraciones realizadas por el Gerente General y la Contadora de la compañía sobre las observaciones realizadas por los Señores Socios, es aprobado por unanimidad.

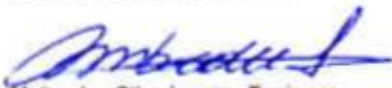
TERCERO.- Se sugiere que las utilidades del año 2012, se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas para fortalecer el patrimonio de la compañía, es aprobado por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta, misma que una vez reinstalada y leída a los presentes es aceptada por unanimidad de votos y sin modificaciones en el texto.

Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente acta todos los socios de la compañía. Se levanta la presente sesión siendo las dieciocho horas con veinte minutos de esta misma fecha.


Rubens Amable Burgos Villamar
SECRETARIO DE LA JUNTA


Manuel María Francisco Pólit Molestina
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Alejandro Ribadeneira Espinosa
ACCIONISTA